

# CURRICULUM VITAE

Actualizado a 1 de enero de 2023

## DATOS PERSONALES Y DE CONTACTO

<b>Nombre</b>	VÍCTOR MANUEL	✉	Universidad Pablo de Olavide
<b>Apellidos</b>	MACÍAS CARO		Edificio 14, 3ª planta, despacho 35
<b>Fecha nac.</b>	20 de julio de 1985		Carretera de Utrera, km. 1
<b>Lugar nac.</b>	Huelva (Andalucía, España)	@	41013 – Sevilla (Andalucía, España)
			<a href="mailto:ymmcaro@upo.es">ymmcaro@upo.es</a>

## POSICIONES ACTUALES

- **Profesor Ayudante Doctor** en la **Universidad Pablo de Olavide**, de Sevilla, desde el 18 de septiembre de 2018.
- **Visiting researcher** de Derecho penal en la **Universidad de Ferrara (Italia)** durante el curso 2022/2023.
- Miembro del **Grupo Interuniversitario e Interdisciplinario de Investigaciones sobre la Criminalidad (GI<sup>3</sup>CRIM)** de la Universidad Pablo de Olavide, encuadrado en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación con el código SEJ 678.
- Colaborador Honorario del **Área de Derecho penal** del Departamento Theodor Mommsen de la **Universidad de Huelva** desde 2014.
- *Fellow* del **Centro studi giuridici europei sulla grande criminalità (Centro MACROCRIMES)** de la Universidad de Ferrara (Italia).
- Miembro del equipo de trabajo del **Proyecto de I+D+I “La tutela penal de personas vulnerables: análisis de realidades criminológicas y propuestas sustantivas de lege data y de lege ferenda”**, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (ref.: PID2020-116407RB-I00), IIPP: Prof. Dr. De la Mata Barranco y Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. Pérez Machío, Universidad del País Vasco.
- Secretario de **Revista Penal** (España) desde julio de 2015.
- Miembro del Comité de redacción de **Revista Penal México** desde julio de 2015.
- Miembro del Comité científico de Derecho penal y Criminología de la Editorial Bosch.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Doctor en Ciencias Jurídicas**, Universidad de Módena y Reggio Emilia (2013).

- **Diploma de Estudios Avanzados** por la Universidad de Huelva (2010).
- **Licenciado en Derecho** por la **Universidad de Huelva** (2008).

## POSICIONES ACADÉMICAS PREVIAS

### Investigación

- Miembro del equipo de investigación del **Proyecto de investigación “Los delitos de opinión y libertad de expresión: un análisis interdisciplinar. La ¿(de) construcción de una sociedad (in)tolerante?”**, financiado por el programa FEDER-Andalucía 2014-2020, IIPP: Prof. Dra. Del Carpio Delgado y Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. Holgado González, Universidad Pablo de Olavide.
- Miembro del equipo de investigación del **Proyecto de I+D+I “Aporofobia y Derecho Penal”**, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (ref.: RTI2018-095155-B-C21), IP: Prof. Dra. Pérez Cepeda, Universidad de Salamanca.
- Investigador externo en el equipo de trabajo del **Proyecto de I+D “El terrorismo en la actualidad: un nuevo enfoque político-criminal”**, dirigido por la Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup> Ana Pérez Cepeda y financiado por el MINECO (referencia DER2015-64983-R).
- Miembro del equipo investigador del **Proyecto de I+D “La evolución de la ciencia penal española. Segunda República, Guerra Civil y ‘Nuevo Estado’. Sus consecuencias actuales”**, dirigido por el Prof. Dr. Juan Carlos Ferré Olivé y financiado por el MINECO (referencia DER2010-16952).
- Miembro del **Grupo de Investigaciones en Ciencias Penales y Criminología (CIPEC)** de la Universidad Pablo de Olavide, encuadrado en el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación con el código SEJ 047, desde 2014 a 2022.

### Docencia

- **Profesor Sustituto Interino a tiempo parcial** en la **Universidad Pablo de Olavide**, de Sevilla, desde octubre de 2013 a septiembre de 2018; y en la **Universidad de Huelva** desde mayo de 2016 a septiembre de 2018.
- **Docente** del módulo de «**Delitos culturales**» en el **Master em Processo penal e Garantismo** organizado por la **Universitat de Girona** y el **Istituto Direito e Historia** (cursos 2016/2017 y 2021/2022).
- **Docente** del módulo de «**Delitos ecológicos**» en el **Máster Oficial de Derecho ambiental** organizado por la **Universidad Internacional de Andalucía** y la **Universidad de Huelva** (cursos 2014/2015 y 2017/2018).
- **Docente** de varios módulos en el **Título de Experto Universitario en Derecho penal, edición dedicada a la reforma del Código penal**, de la Universidad Pablo de Olavide (curso 2015/2016).
- **Docente** en el curso on-line «**Introducción a las Instituciones y el Derecho de la Unión europea**» organizado por la Diputación Provincial de Huelva (del 15 de octubre de 2011 al 15 de diciembre de 2011);

- **Docente** de los módulos de «Delitos contra la libertad sexual», «Infracciones penales y administrativas en materia de extranjería» y «Derecho penitenciario» en el **Título de Experto Universitario en Ciencia Criminal y Policial** de la Universidad de Huelva (curso 2010/2011).

### Formación predoctoral

- **Doctorando**, bajo tutela conjunta de tesis, en la Escuela de Doctorado en Ciencias Jurídicas de la **Universidad de Módena y Reggio Emilia** (XXIVº ciclo), y en la Facultad de Derecho de la **Universidad Humboldt de Berlín**, con plaza para el periodo 2009-2011 y prórroga para el 2012.
- **Bechario colaborador** en el **Departamento «Theodor Mommsen» de la Universidad de Huelva** (curso 2007/2008), posición reconocida por sentencia firme de la Sala Tercera de la Audiencia Nacional de 19 de mayo de 2010.

## PUBLICACIONES

### Capítulos en libros colectivos

- «La exoneración de pena a víctimas de trata de seres humanos que realizan actos de tráfico ilícito de drogas como consecuencia de la situación de explotación», en BENÍTEZ SÁNCHEZ, Demelsa y PÉREZ CEPEDA, Ana (coords.) *Propuestas al legislador y a los operadores de la justicia para el diseño y la aplicación del Derecho penal en clave anti-aporófoba*, Ratio Legis, 2022, pp. 115-121.
- «Cuestiones jurídico-penales sobre la violencia obstétrica», en DE PABLO SERRANO, Alejandro y otros (dirs.), *Retos pendientes en el camino hacia la igualdad de las mujeres en el siglo XXI. Debates en el ámbito del Derecho, la Criminología, la Sociología y los medios de comunicación*, Reus, 2022, pp. 221-235.
- «Delitos de calumnias e injurias al rey y a otras personas vinculadas a la Corona (arts. 490.3 y 491 CP): análisis de los tipos y de la jurisprudencia española y europea», en DEL-CARPIO DELGADO, Juana y HOLGADO GONZÁLEZ, María (dirs.), *Entre la libertad de expresión y el delito. Cuestiones de la parte especial de los delitos de opinión*, Aranzadi, 2021, pp. 169-199.
- «La incidencia de la “Ley Mordaza” en la regulación de los desórdenes públicos y la criminalización de la protesta social», en BUSTOS RUBIO, Miguel y ABADÍAS SELMA, Alfredo (dirs.), *Una década de reformas penales. Análisis de diez años de cambios en el Código penal (2010-2020)*, Bosch, 2020, pp. 877-895.
- «Tema 3. Aborto» y «Tema 24. Extorsión y usurpación», en ARMENDÁRIZ LEÓN, Carmen (dir.), *Parte Especial del Derecho penal a través del sistema de casos*, Tirant lo Blanch, 2020, pp. 55-63 y 351-360.

- «El derecho humano a la propia vida cultural (art. 27 PIDCP) como fundamento y límite de la política criminal del Estado en materia de diversidad étnico-cultural», en DEL-CARPIO-DELGADO, Juana y GARCÍA ÁLVAREZ, Pastora (coords.), *Derecho penal: la espada y el escudo de los derechos humanos*, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 15-40.
- «Problemas concursales y de delimitación del delito de financiación del terrorismo», en PÉREZ CEPEDA, Ana y FERRÉ OLIVÉ, Juan Carlos (dirs.), *La financiación del terrorismo*, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 113-138.
- «Notas sobre la financiación del terrorismo», en DEL-CARPIO-DELGADO, Juana (coord.), *Algunas cuestiones de parte especial tras la reforma de 2015 del Código penal*, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 267-287.
- «Introducción al comportamiento típico» y «Tema 1. Acción típica y causas de ausencia de acción», en ARMENDÁRIZ LEÓN, Carmen (dir.), *La teoría jurídica del delito a través del sistema de casos*, Tirant lo Blanch, 2017, pp. 23-24 y 25-32.
- «El papel de algunos penalistas italianos durante el fascismo», en FERRÉ OLIVÉ, Juan Carlos (dir.), *El Derecho penal de la posguerra*, Tirant lo Blanch, 2016, pp. 567-581.
- (con FOFFANI, Luigi), «El debate penal en Italia en materia de homofobia», en CUESTA LÓPEZ, Víctor y SANTANA VEGA, Dulce María (ed.), *Estado de Derecho y discriminación por razón de género, orientación e identidad sexual*, Aranzadi, 2014, pp. 335-349.
- (con NÚÑEZ PAZ, Miguel Ángel), «Derecho penal español e interrupción del embarazo», en NÚÑEZ PAZ, María Isabel (ed.), *Salud reproductiva, legislación y opciones de maternidad*, Grupo Deméter / Trabe, 2013, pp. 121-148.
- «Fundamentos y límites constitucionales de una política criminal sobre la diversidad cultural», en NÚÑEZ PAZ, Miguel Ángel (ed.), *Un Derecho penal comprometido. Libro homenaje al Prof. Dr. Gerardo Landrove*, Tirant lo Blanch, 2011, pp. 713-741.

## Artículos

- «Del orden público a la seguridad ciudadana pasando por el terrorismo: análisis de las reformas de 2015», en *Revista Penal*, nº 36, julio 2015, pp. 133-144.
- «“Delitos culturales” y principios constitucionales en Europa», en *Revista Penal México*, nº 4, 2013, pp. 87-105 [ versión actualizada y ampliada del capítulo de libro *Fundamentos y límites constitucionales...*, 2011 ].
- «El delito de incesto en Colombia: razones para su despenalización», en *Nuevo Foro Penal*, nº 76, 2011, pp. 101-127.

## Otras publicaciones

- «Detenciones ilegales (Italia)», en *Revista Penal*, nº 31, 2013, pp. 294-298.

- «¿Hay que castigar a las “otras” culturas? Una respuesta desde Italia», introducción a la edición española de DE MAGLIE, Cristina, *Los delitos culturalmente motivados*, Marcial Pons, Madrid, 2012, pp. 17-25.

## **INTERVENCIONES EN CONGRESOS Y OTROS EVENTOS CIENTÍFICOS**

- Ponencia titulada «Pobreza, exclusión social y narcomenudeo», en el *Seminario Internacional “Aporofobia y Derecho penal”*, organizado por la Universidad de Salamanca los días 28 y 29 de abril de 2022.
- Ponencia titulada «La relevancia penal de la discriminación por ideología», en la *Jornada “Discursos de odio y respuestas multidisciplinares: repensando el tratamiento de las víctimas”*, organizada por la Universidad del País Vasco el día 3 de noviembre de 2021.
- Ponencia titulada «Cuestiones jurídicas sobre la violencia obstétrica», en el *I Congreso Internacional “¿Igualdad efectiva? Estudio desde una perspectiva jurídica de la mujer en la actualidad: sociedad, cultura, mass media y salud sexual”*, organizado por la Universidad de Valladolid del 22 a 24 de septiembre de 2021.
- Ponencia titulada «La reforma del delito de aborto a once años vista: qué ha sucedido desde entonces y qué queda pendiente», en el *I Congreso Internacional sobre Reformas Penales “Presente y futuro”*, organizado por la *World Compliance Association* en modalidad *on line* del 22 al 24 de marzo de 2021.
- Ponencia titulada «Criminalización del narcomenudeo», en el *Congreso Internacional “Aporofobia y Derecho penal”*, organizado por la Universidad de Salamanca en modalidad *on line* del 13 al 16 de octubre de 2020.
- Ponencia titulada «La política criminal ante las diversidades afectivo-sexual y etnocultural: ¿es la LGTBfobia del culturalmente diverso justificable o exculpable?», en el *III Congreso Internacional “Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género”*, organizado por la Universidad de Salamanca en modalidad *on line* del 16 al 17 de julio de 2020.
- Ponencia titulada «Reforma sobre el abuso de mercado y la corrupción en los negocios», en el *Seminario de Derecho penal “Las reformas del Código penal de febrero y marzo de 2019*, celebrado en la Universidad Pablo de Olavide el día 15 de noviembre de 2019.
- Comunicación titulada «La relevancia jurídico-penal del factor étnico-cultural», en el *I Congreso Internacional de Derechos Humanos y Globalización*, celebrado en la Universidad de Sevilla los días 4 y 5 de julio de 2019.

- Comunicación titulada «El delito de financiación del terrorismo» en *Congreso Internacional “Problemas actuales del Derecho penal”*, celebrado en la Universidad de Salamanca los días 4 y 5 de octubre de 2018.
  
- Ponencia titulada «Los derechos humanos como fundamento y límite de la relevancia penal del derecho a la propia vida cultural de los miembros de minorías étnicas» en el *Congreso Internacional “El Derecho penal: la espada y el escudo de los derechos humanos”*, celebrado en la Universidad Pablo de Olavide los días 5 y 6 de octubre de 2017.
  
- Ponencia en materia de problemas concursales del delito de financiación del terrorismo en el *Seminario Internacional “El terrorismo en la actualidad. Un nuevo enfoque político-criminal”*, celebrado en la Universidad de Salamanca los días 8, 9 y 10 de marzo de 2017.
  
- Ponencia titulada «Motivación y contexto de las reformas de 2015» en el Congreso sobre Orden Público, Seguridad Ciudadana y Protesta Social, celebrado en la Universidad Pablo de Olavide los días 6 y 7 de octubre de 2016.
  
- Participación en el *Seminario Permanente de Derecho penal de la Universidad Complutense de Madrid*, el 13 de abril de 2016, con una ponencia sobre la financiación del terrorismo.
  
- Participación en el *Seminario Interuniversitario Andaluz de Justicia Penal y Política Criminal*, celebrado en Huelva y Sevilla los días 17 de abril y 8 y 29 de mayo de 2015, siendo ponente en la última sesión en materia de reforma de los delitos contra el orden público y de terrorismo.
  
- Participación en el *VI Foro Internacional sobre el Delito y el Derecho penal en la Era Global (IFCCLGE)*, celebrado en Pekín el 25, 26 y 27 de octubre de 2014, con una contribución titulada «*Food and drug safety and ethno-cultural diversity from the perspective of criminal law*».
  
- Intervención en materia de «Memoria histórica y crímenes del Franquismo» en la *Presentación del libro «La ricostruzione giudiziale dei crimini nazifascisti in Italia»*, organizada por la Asociación Nacional de Partisanos de Italia y la Universidad de Módena y Reggio Emilia el 12 de mayo de 2014.
  
- Ponencia titulada «El papel de los penalistas italianos durante el Fascismo», en el *XV Congreso de Justicia penal de la Universidad de Huelva*, celebrado el 24, 25 y 26 de abril de 2014.
  
- Comunicación titulada «Del orden público a la seguridad ciudadana: más represión y menos garantías» en el *Congreso «El Derecho penal ante los retos del siglo XXI»*, celebrado el 20 y 21 de marzo de 2014 en la Universidad Pablo de Olavide.
  
- Comunicación titulada «Una propuesta para el debate: despenalización de ciertos tipos de circuncisión femenina en presencia de ciertas circunstancias legalmente establecidas» en el *I Congreso Nacional de Jóvenes Investigadores en Ciencias Jurídicas*, celebrado el 11 y 12 de julio de 2013 en la Universidad de Málaga.
  
- Ponencia titulada «La reforma penal en materia de delincuencia sexual», en el *XII Congreso de Justicia penal de la Universidad de Huelva*, celebrado el 10, 11 y 12 de marzo de 2011.

- Comunicación titulada «Modelli europei di politica criminale su diversità culturale», en la *I Semana de Actividades Formativas para Doctorandos en Derecho penal*, organizada por el Instituto Superior Internacional de Ciencias Penales de Siracusa (Italia) del 29 de junio al 3 de julio de 2009.

## TRADUCCIONES

### Traducciones de libros

- DE MAGLIE, Cristina, *Los delitos culturalmente motivados. Ideologías y modelos penales*, Marcial Pons, Madrid, 2012, 304 pp.

### Traducciones de artículos

- YU, Jia Jia, «¿En qué medida permite el Derecho penal chino la eutanasia?», en *Revista Penal*, nº 37, enero 2016, pp. 215-228.
- VORNBAUM, Thomas, «El Derecho penal nacionalsocialista», en *Revista Penal*, nº 36, julio 2015, pp. 206-207.
- GRISPIGNI, Filippo, «La función de la pena en el pensamiento de Benito Mussolini. Afirmaciones del Duce de histórica importancia para el Derecho penal italiano», artículo histórico publicado como anexo nº 2 a MUÑOZ CONDE, Francisco, «Algunas notas sobre Filippo Grispigni y el Derecho penal fascista», en *Revista penal*, nº 33, enero 2014, pp. 225-229.
- CASTRONUOVO, Donato, «Los desafíos de la política criminal frente a las generaciones futuras y al principio de precaución: el caso de los OGM», en *Revista penal*, nº 33, enero 2014, pp. 66-79.
- TULLIO, Antonio, «El tratamiento sucesorio del cónyuge y del conviviente *more uxorio* en el Derecho italiano», en *Revista de Derecho de Familia y de las Personas*, nº 4, Buenos Aires, 2012, pp. 96-108.
- (con MUÑOZ CONDE, Francisco), VORNBAUM, Thomas, «Historia y Dogmática del Derecho penal fragmentario», en *Revista Penal*, nº 29, enero 2012, pp. 203-222.
- FERRANTE, Massimo Luigi, «Incertidumbres y callejones sin salida en la elaboración de la doctrina en materia de dolo eventual», en *Revista Penal*, nº 29, enero 2012, pp. 69-74.
- (con MAZZON, Mariela y CARLÉS, Roberto Manuel), BERNARDI, Alessandro, «La aproximación constitucional al Derecho penal frente a las fuentes e instituciones supranacionales europeas», en *Revista Penal*, nº 27, enero 2011, pp. 15-40.
- FOFFANI, Luigi, «La responsabilidad (¿penal?) de las personas jurídicas en Italia», en URQUIZO OLAECHEA / ABANTO VÁSQUEZ / SALAZAR SÁNCHEZ (coord.), *Dogmática penal de Derecho penal económico y Política criminal. Homenaje a Klaus Tiedemann*, vol. I, Lima, USMP Fondo Editorial, 2011, pp. 115-124.

- FOFFANI, Luigi, «Bienes jurídicos de relevancia comunitaria y protección penal: el caso de las falsedades en las cuentas sociales mercantiles», en LUZÓN PEÑA (dir.), *Derecho penal del estado social y democrático de derecho. Libro homenaje a Santiago Mir Puig*, La Ley, Madrid, 2010, pp. 777-796.

## Traducciones de otras publicaciones

- NICOLICCHIA, Fabio y Rossi, Francesco, «Reformas en la legislación penal y procesal (2018-2021) - Italia», en *Revista Penal*, nº 48, julio 2021, pp. 251-258.
- MESSORI, Lavinia, «Aporofobia (Italia)», en *Revista Penal*, nº 47, enero 2021, pp. 305-311.
- VORMBAUM, Thomas, «*Lectio doctoralis*», en *Revista Penal*, nº 45, enero 2020, pp. 274-279.
- DIAMANTI, Francesco y BIN, Ludovico, «Reformas en la legislación penal y procesal (2012-2015)», en *Revista Penal*, nº 36, julio 2015, pp. 250-255.
- CONSORTE, Francesca, «Derecho penal medioambiental (Italia)», en *Revista Penal*, nº 35, enero 2015, pp. 285-291.
- DIAMANTI, Francesco, «Delitos de bagatela (Italia)», en *Revista Penal*, nº 34, julio 2014, pp. 264-267.
- DONINI, Massimo, «Filippo Grispigni (Viterbo, 31 de agosto de 1884-Roma, 20 de agosto de 1955)», nota biográfica publicada como anexo nº 1 a MUÑOZ CONDE, Francisco, «Algunas notas sobre Filippo Grispigni y el Derecho penal fascista», en *Revista penal*, nº 33, enero 2014, pp. 223-225.
- RAMPONI, Luca, «La responsabilidad penal del personal médico y sanitario (Italia)», en *Revista Penal*, nº 33, enero 2014, pp. 249-255.
- ARTALE, Olmo / SANTI, Nicola, «Reformas en la legislación penal y procesal (2009-2012)», nº 30, julio 2012.
- AMARA, Giuseppe, «Delitos contra la seguridad en el tráfico rodado (Italia)», en *Revista Penal*, nº 29, enero 2012, pp. 240-243.
- RAMPONI, Luca, «Derecho Penal Tributario (Italia)», en *Revista Penal*, nº 27, enero 2011, pp. 240-245.
- AMARA, Giuseppe, «Principio de Justicia Universal (Italia)», en *Revista Penal*, nº 26, julio 2010, pp. 206-209.
- MATTHEUDAKIS, Matteo L., «Reformas en la legislación penal y procesal (2006-2009) - Italia», en *Revista Penal*, nº 25, enero 2010, pp. 182-187.



## BECAS DISFRUTADAS

- **Beca del Programa de Recualificación** para realizar una estancia del 01/09/2022 al 31/08/2023 en el Centro Macrocrimes de la Universidad de Ferrara (Italia).
- Beca de formación en idiomas del programa **Erasmus para PDI**, convocatoria 2018/2019, para realizar un curso de alemán en el Goethe Institut de Berlín durante el mes de agosto de 2019.
- Beca de formación del programa **Erasmus para PDI**, convocatoria 2013/2014, para realizar estancia de investigación en la Universidad de Módena y Reggio Emilia (Italia) durante el mes de abril de 2014.
- **Beca de doctorado** de la **Universidad de Módena y Reggio Emilia** (Italia) para cursar estudios en su **Escuela de Doctorado de Investigación en Ciencias Jurídicas** durante el período 2009-2011.
- Beca del Senado de España para asistir al **VI Seminario Giménez Abad** sobre el Parlamento, del 10 al 14 de noviembre de 2008, en Madrid.
- Beca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva para asistir al curso *English for Law* sobre Derecho inglés e inglés jurídico, impartido en la **Universidad Brookes de Oxford** (Reino Unido), del 1 al 19 de septiembre de 2008.
- Beca del Ministerio de Educación y Ciencia para la realización de cursos de **lengua inglesa** en el verano de 2008, gracias a la que asistí a un curso de inglés en la escuela de idiomas International House London, en Londres, del 11 al 29 de agosto de 2008.
- **Beca colaboración** del Ministerio de Educación y Ciencia en el **Departamento «Theodor Mommsen» de la Universidad de Huelva** para el **curso 2007/2008**, reconocida por sentencia de la Audiencia Nacional de 19 de mayo de 2010.
- Beca del Ministerio de Educación y Ciencia para la realización de cursos de **lengua alemana** en el verano de 2007, gracias a la que asistí a un curso de alemán en la escuela de idiomas International House-Prolog de Berlín, del 23 de julio al 10 de agosto de 2007.

## IDIOMAS

Idioma	Nivel	Certificado
Inglés	Nivel avanzado	<i>Certificate of Advanced English</i> (CAE) de la Universidad de Cambridge, equivalente al nivel C1.
Italiano	Nivel avanzado	
Alemán	Nivel medio	Certificado de nivel B1 del Goethe Institut.
Esperanto	Nivel medio	Certificado de nivel medio de la Asociación Andaluza de Esperanto.
Neerlandés	Nivel básico	Certificado de nivel A1 del Centro Universitario de Lengua y Comunicación de Nimega.

## OTROS MÉRITOS

### **Participación en consejos de redacción de revistas científicas y comités científicos de colecciones y editoriales**

- Miembro del Consejo de Redacción de **Revista Penal** (España) desde junio de 2009 a julio de 2015.
- Miembro del Consejo de Redacción de **Revista General de Derecho penal** desde mayo de 2015 hasta junio de 2019.
- Miembro del **Comité Científico de la colección de monografías de Derecho penal y Criminología** de J. M. Bosch Editor desde febrero de 2020.

### **Gestión universitaria**

- Miembro del **Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador Laboral de la Universidad Pablo de Olavide** desde enero de 2020 hasta la actualidad y secretario de este desde noviembre de 2020 hasta la actualidad.

- **Miembro del Claustro de la Universidad Pablo de Olavide** desde el 11 de noviembre de 2016 hasta la actualidad.
- Representante del personal doctorando del XXIVº Ciclo en el **Consejo del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Módena y Reggio Emilia (Italia)**, desde junio de 2009 a septiembre de 2012.
- Representante del alumnado en el **Consejo del Departamento «Theodor Mommsen» de la Universidad de Huelva**, desde marzo hasta septiembre de 2008.
- Representante del alumnado de la Facultad de Derecho en el **Claustro de la Universidad de Huelva**, desde junio de 2006 hasta septiembre de 2008.

### **Premios y distinciones**

- **Primer premio** en el **XV Certamen de Estudios Penales «Pedro Dorado Montero»** del XX Congreso Universitario de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca con el trabajo titulado *El fenómeno social y la calificación jurídico-penal de los atentados contra la libertad sexual mediante sumisión química*, inédito (11 de abril de 2008).
- **Mención Honorífica** en los **Premios «Erasmus de Excelencia»**, de la Universidad de Huelva, convocatoria 2006-07 (22 de febrero de 2008).